V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuar-telamiento por la que se anuncia subas-ta de la propiedad denominada «Pista de Aplicación Militar», en San Antonio Abad (Ibiza).

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad deno-minada «Pista de Aplicación Militar», en San Antonio Abad (Ibiza). El acto se celebrará en la antesala de

la Biblioteca regional de la Capitanía General de Baleares, a las diez horas del día 16 de septiembre de 1966, y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe

designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de pesetas 7.062.650, y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, 120, segundo, Madrid, en el Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares y Comandancia Militar de Ibiza, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depo-

Mesa o acreditar previamente haber depo-sitado el veinte por ciento de la cantidad señalada como tipo para la subasta. Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del com-

Palma de Mallorca, 22 de julio de 1966.

4.560-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Co-rreos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de una maquina segregadora-faciadora-can-celadora de correspondencia con destino al Pabellón Postal de la estación de Abando, de Bilbao.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro de esta Dirección Ge-neral, con sujeción al pliego de condicio-nes aprobado, de una máquina segregadones aprobado, de una máquina segregado-ra-faciadora-canceladora de corresponden-cia con destino al Pabellón Postal de la es-tación de Abando, de Bilbao, cuyo presu-puesto se eleva al diez millones de pesetas (10.000.000 ptas.), como máximo, pagade-ras con cargo a los Presupuestos Genera-les del Estado de los años 1966 y 1967. El pliego de condiciones y demás ante-cedentes orientadores podrán ser examina-dos y consultados en el Negociado de Com-pras de Correos (planta tercera del Pala-cio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables desde las diez a las tre-

cio de Comunicaciones de Madria), todos los días laborables desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas. Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos lo lanta quinta del expresado Palacio de municaciones) hasta las doce horas del la 3 de octubre del corriente año. a 3 de octubre del corriente año.

La apertura de pliegos presentados se verificará publicamente ante la Comisión de la Junta de Compras de Correos, en el salón de Actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del día siguiente hábil al de la ter-

minación del plazo de admisión de ofertas. Los gastos de publicación de este anun-cio y cuantos origine el concurso, serán de

cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de julio de 1966.—El Director general, Manuel González.—4.563-A.

Resolución de la Dirección General de Coesolución de la Dirección General de Co-rreos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de tres máquinas clasificadoras de corres-pondencia con destino al Pabellón Postal de la estación de Abando, de Bilbao.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, de tres maquinas clasificadoras de correspondencia con destino al Pabellón Postal de la estación de Abando, de Bibba estatura estatura en diagrando de Abando, de supera estatura Bilbao, cuyo presupuesto se eleva a diecisiete millones de pesetas (17.000.000 ptas.), como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de los años 1966 y 1967.

El pliego de condiciones y demas antecedentes orientadores podrán ser exami-

El pliego de condiciones y demas ante-cedentes orientadores podrán ser exami-nados y consultados en el Negociado de Compras de Correos (planta tercera del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finali-ce el plazo de admisión de ofertas. Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la decimentación necesaria deberán pre-

la documentación necesaria, deberán pre-sentarse en el Registro General de Correos

sentarse en el Registro General de Correos (planta quinta del expresado Palacio de Comunicaciones) hasta las doce horas de' día 3 de octubre del corriente año.

La apertura de pliegos presentados se verificará publicamente ante la Comisión de la Junta de Compras de Correos, en el salón de Actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de admisión de ofertas

minación del plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuaritos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 26 de julio de 1966.—El Director general, Manuel González.—4.562-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaria de Educación por la que se anuncia subasta pa-ra la adjudicación de obras de construcción de Institutos y Secciones Delega-das de Enseñanza Media

Esta Subsecretaria ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 8 de septiembre de 1966, a las doce horas, en la sala de Juntas de la planta quinta (Edificios y Obras), para la adjudicación de las obras que a continuación se detallan:

Obras de construcción de una Sección Delegada mixta, tipo «A», de Instituto Na-cional de Enseñanza Media en Almansa (Albacete). Presupuesto de contrata, pesetas 6.650.257,99. Fianza provisional, pesetas 133.005,15.

Construcción de una Sección Delegada,

Construcción de una Sección Delegada, tipo «A», mixta, de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Arganda (Madrid). Presupuesto de contrata, 6.453.190,25 pesetas. Fianza provisional, 129.063,80 pesetas. Construcción de un Instituto Nacional de Enseñanza Media e internado en Cogollos Vega (Granada). Presupuesto de contrata, 43.766.892,35 pesetas. Fianza provisional, 875.337.84 pesetas.

contrata, 43.766.892.35 pesetas, Fianza pro-visional, 875.337,84 pesetas.
Construcción de una Sección Delegada mixta de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Oliva (Valencia). Presupuesto de contrata, 6.413.382,08 pesetas. Fianza provisional, 128.267,64 pesetas.
Construcción de una Sección Delegada

Construcción de una Sección Delegada mixta, tipo «A», de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Ondárroa (Vizcaya). Presupuesto de contrata, 6.962.556,32 pesetas. Fianza provisional, 139.251,12 pesetas. Construcción de un Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto en Portugalete (Vizcaya). Presupuesto de contrata, 16.849.905,57 pesetas. Fianza provisional, 336.998,11 pesetas.

El plazo de presentación de proposicio-nes comienza el día 1 de agosto y terminará el 31 La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones de cada obra, será presentada en el Registro General del Departamento durante las horas hábiles.

El proyecto completo, pliegos de condiciones y demás documentación necesaria estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de

las proposiciones. No se admitirá la presentación de aval bancario ni depósito en metálico ante la

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las demás condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subas-ta de las obras de en provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta. A este efecto se compromete a tomar a

su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos tricta sujecion a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá con la rebaja de (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) posetas.)

Asimismo se compromete que han de remuneraciones mínimas que han de perdibir los obreros de cada oficio que haya de utilismo en los chemas cana la fijados

de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y que los ma-teriales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional

(Fecha v firma del proponente.)

Madrid, 20 de julio de 1966.—El Subsecretario, Luis Legaz.—4.594-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora referente a las bases que han de regir la subasta para la ejecución de obras en las vías provinciales que se ci-

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 85 de fecha 18 de julio de 1966, se publican las bases que han de regir la subasta para la ejecución de obras en las vías provinciales siguientes:

A) Obras de modernización de la carretera provincial Coreses-Villalube-Malva.

Tipo de licitación, 3.864.602,35 pesetas. B) Obras de modernización de la carretera municipal subvencionada número cinco, de Casaseca de Campeán a la carrete-ra Gijón-Sevilla. Tipo de licitación, pese-

tas 613.142,85.
C) Obras de modernización en la carretera número uno, de La Hiniesta a Carbajales. Tipo de licitación, 4.207.657,78 pe-

Obras de modernización en la carretera provincial de Zamora a Cubillos. Ti-po de licitación, 758.723,65 pesetas. E) Obras de modernización en la carre-

tera municipal subvencionada número 11, de la carretera de Toro a Castronuevo-Bustillo del Oro. Tipo de licitación, pese-tas 442.189,95.

Obras de modernización de la carretera municipal subvencionada de Entrala-El Perdigón. Tipo de licitación, 419.644,20

Las proposiciones, con arreglo al modelo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaría de esta Diputación, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publi-cación de este anuncio en el «Boletín Ofi-

cial del Estado»; los expedientes pueden ser examinados en la dependencia citada. Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación para las que no excedan de un millón de procesar el excedan.

de un millón de pesetas, y el 1,50 por 100, para las que excedan de esta cantidad. Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación, siempre que no rebase el millón de pesetas, y el 3 por 100. en las que superen esta cantidad.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle o plaza, número, en nombre propio o en el de la Sociedad que represento, y enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir la subasta para las obras de moderni. gir la subasta para las obras de moderni-zación de diversas carreteras provinciales, me comprometo a efectuar la de (aquí se especificará la obra que se pretenda rea-lizar), en la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zamora, 21 de julio de 1966.-El Presidente, Arturo Almazán.—4.548-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización y saneamiento de la ca-lle de Antonio Cachero.

De conformidad con los oportunos pliegos de condiciones y con arreglo a lo determinado en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia la siguiente subasta.

Objeto del contrato: Urbanización y sa-neamiento de la calle Antonio Cachero. Duración del contrato: Las obras deberán estar terminadas en el plazo de cinco

Importe de la subasta: A la baja de quinientas cuarenta y nueve mil ciento treinta y seis pesetas con setenta céntimos (549.136,70 ptas.).

Fianza: La fianza o depósito provisional para presentar una proposición será de 13.728,60 pesetas, y la definitiva, el doble, constituyéndose precisamente en metálico o valores públicos, y podrá hacerse en la forma que indica el artículo 77 del Reglamento de Contratación.

Proposiciones: Deberán entregarse en la SecretaríaGeneral del Ayuntamiento desde el dia siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Es-tado», hasta el anterior inclusive en que se celebre la licitación, en horas de once a trece.

El licitador deberá presentar el carnet de Empresa con responsabilidad o bien documento que lo acredite, y a cada proposición se acompañará declaración jurada de no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y

quinto del Reglamento de Contratación.
Todo licitador que acuda a la subasta en
representación de otro o de cualquier Sociedad, deberá acompañar copia de la escritura o poder que justifique la personalidad del licitador para padar presentacritura o poder que justifique la persona-lidad del licitador para poder presentar proposición, cuyo documento deberá estar bastanteado por el Secretario del Ayunta-miento u Oficial Mayor Letrado, y si se presentase alguna Sociedad, se accompaña-rán los documentos que justifiquen su constitución, con igual bastanteo. Subasta: Se celebrará en estas Consis-toriales a las doce de la mañana del día siguiente al en que transcurran veinte días

siguiente al en que transcurran veinte días hábiles (si fuera domingo o festivo, se realizará en el inmediato laborable), que se contarán a partir del que siga a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estados». cial del Estado».

Exposición: El proyecto, pliegos de condiciones y demás antecedentes de esta subasta se encuentran de manifiesto en las oficinas de la Secretaría General del Ayuntamiento

Modelo de proposición

Don, vecino de, habitante en la calle de, número, bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en las obras de urbanización y sanea-miento de la calle Antonio Cachero, en Gijón, cuya subasta se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» del día compromete a la realización de dichas obras con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de (la cantidad se señalará en número y letra, todo ello escrito en forma clara).

(Fecha y firma del proponente.)

Las referidas proposiciones se presentarán en papel timbrado del Estado de tres timbre municipal de tres pesetas pesetas. y sello de la Mutualidad de cincuenta pe-

Gijón, 7 de julio de 1966.-El Alcalde.-

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se rectifica el anuncio de su-basta de obras de pavimentación de cal-zada del segundo tramo de la calle de los Ferroviarios.

Se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 de julio, relativo a la subasta de obras de pavimentación de calzada del segundo tramo de la calle de los Feroviarios, en el sentido de que el plazo de presentación de proposiciones es de diez días hábiles, y no de veinte como allí se decía.

Los mencionados diez días se contarán a partir del siguiente hábil a aquel en que aparezca esta rectificación en el «Boletín

oficial del Estado».
Madrid, 26 de julio de 1966.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Abdón Sainz Brogeras.—4.564-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manzanera por la que se anuncia concurso-su-basta de las obras de pavimentación de varias calles y plazas.

Objeto de la licitación: Concurso-subasta para adjudicar la ejecución de las obras de pavimentación en Manzanera, calles del de pavimentación en Manzanera, calles del General Mola, General García Escamez, plazas de la Iglesia, del Mesón, del Ingeniero Huguet y calles General Sanjurjo, Santo Cristo, Doctor Gil y de La Rita, que se realizarán de conformidad con el proyecto técnico, pliego de condiciones facultativas y pliego de condiciones económico-administrativas, debidamente aprobados. Tipo: 965.268.71 pesetas, excluidos los honorarios de dirección y administración de la obra, que serán satisfechos independientemente por esta Corporación Muni-

dientemente por esta Corporación Muni-

Plazo de realización: Seis meses, sin que puedan realizarse obras en las épocas de heladas, entendiéndose prorrogado el pla-zo durante el tiempo invernal, si antes no estuviesen realizadas. Plazo de garantía: Un año a partir de

la recepción provisional.

Pagos: Por certificaciones de obras, pre-vio acuerdo del Ayuntamiento, con cargo el presupuesto extraordinario 1/1966, en el

que existe consignación bastante. Fianza provisional: 24.132 pesetas. Fianza definitiva: Cinco por ciento del importe de adjudicación definitiva, Gastos e impuestos: Serán de cuenta

trio provincial, sellos de Munpal., y de-más gastos ocasionados con motivo de este concurso-subasta y formalización de contrato. También el bastanteo de poderes que deberá ser realizado por el Abogado don Rosendo Gómez Zapatero, con ejercicio en Teruel, para cuantos actúen en representación.

Autorizaciones: El Ayuntamiento tiene cumplidos todos los requisitos necesarios para la validez del contrato.

Presentación de plicas: Las proposicio-

resentación de pitas. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de las diez a las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Estas plicas o sobres serán dos: El primero, con la inscripción «Referencias» concurso-subasta, y en el que se acom-pañarán resguardo del depósito y declaración de no hallarse en casos de incompa-tibilidad e incapacidad y una Memoria de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras anteriores ejecutadas y cualesquiera sugerencias que considere de interés. Resguardo del impuesto industrial (licencia fiscal). La apertura de estas pli-cas «Referencias», será a las trece horas del siguiente día hábil en que haya terminado el plazo de licitación.

La plica o sobre segundo, contendrá la proposición con arreglo al modelo que aparece en este anuncio, limitándose a concretar el tipo económico de la postura; titulará: «Oferta económica». La apertura de las ofertas económicas se celebrará el día y hora que oportunamente se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, conforme a la norma tercera del artículo 39 del vigente Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, que habita en, provincia de, calle de, con documento nacional de identidad número, expedido el de, en representación de, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas de los places de condiciones facultativas y económico-administrativas de los partir de la conferencia del la conferencia del l trativas y de los demás documentos obrantes en el expediente, así como del anuncio publicado el de de 1966 en el «Boletín Oficial del Estado», se compromete a ejecutar las obras de pavimentación

de Manzanera anunciadas en el concursosubasta por la cantidad de, en cuya oferta se comprende también el importe de beneficio industrial, exceptuado el cinco de beneficio industrial, exceptuado el cinco por ciento de dirección y administración que será stisfecho además por la Corporación Municipal. Asimismo realizará la obra de pavimentación que con el importe de mejora obtenido, haya lugar, sirviendo de base los mismos tipos o precios unitarios que resulten de esta oferta.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuetra de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento a disposición de cuantos pueda interesarles. Manzanera, 22 de julio de 1966.—El Al-calde.—4.568-A.

Resolución de la Entidad Local Menor de Valldoreix por la que se anuncia su-basta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En virtud de lo acordado por la Junta Vecinal de esta Entidad Local Menor, se anuncia la celebración de la subasta pública para la ejecución de las obras del «Proyecto de afirmado, instalación del al-«Proyecto de afirmado, instalación del al-cantarillado y colocación de aceras en la Gran Via del Jardín, entre avenida de Juan Borrás y plaza de los Pájaros, y en el paseo del Nardo, entre la Gran Via del Jardín y avenida de Madrid»; la cual tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de los veinte, también hábiles, computables a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Esta-do», en las oficinas de esta Entidad Local Menor, sitas en la rambla de Mn. Jacin-

to Verdaguer, número 140. El plazo para la realización de la obra será de seis meses, a partir del día de la

adjudicación definitiva.

El tipo de subasta de las obras es de cuatro millones ochocientas setenta y nueve mil quinientas noventa y ocho pesetas con setenta y tres céntimos (4.879.598,73 pesetas), y su fianza provisional para tomar parte en la misma será la de noventa y siete mil quinientas noventa y siete mil quinientas noventa y siete mil quinientas noventa y siete. venta y una pesetas con noventa y siete céntimos (97.591,97 pesetas), y la defi-nitiva, el doble de la provisional indi-

El plazo de admisión de proposiciones se cerrará a las doce horas del día de la se cerrara a las doce horas del día de la subasta, y el acto de apertura de plicas se efectuará públicamente a la media hora de cerrado el plazo de admisión de proposiciones ante el señor Alcalde pedá-neo, señor Arquitecto y el Secretario de esta Entidad Local Las plicas se abrirán por orden de presentación y serán rechazadas las proposiciones que no se ajusten al proyecto y pliego de condiciones, y concluída la lectura de las mismas se adjudicará el remate, con carácter provisio-

nal, al mejor postor.

Las proposiciones deberán ser presentadas, debidamente reintegradas y con sujeción al modelo que al final se inserta, y serán de cuenta del licitador todos los

gastos que ocasione la formalización del contrato de ejecución. Los licitadores se atendrán en un todo al pliego de condi-ciones formulado por el señor Arquitecto de esta Entidad, y en todo lo no previsto en las mismas, a los preceptos generales del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La subasta que se anuncia no precisa de ninguna autorización.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, número c..... (expresando si lo hace en nombre propio o en representación de particular o Empresa), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia número, del día de de 196..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras correspondientes al «Proyecto de afirmado, instalación de alcantarillado y colocación de aceras en la Gran Vía del Jardín, entre avenida de Juan Borrás y plaza de los Pájaros, y en el paseo del Nardo, entre Gran Vía del Jardín y avenida de Madrid», se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y consujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de pesetas con céntimos (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Valldoreix, 23 de julio de 1966.-El Alcalde pedáneo, Jesús Rosás.-4.534-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA "

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

MONOVAR.

Don Carlos Arboledas Tegeda, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Monóvar.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente de devolución de fianza del Procurador de los Tribunales que fué de este Juzgado don Francisco Villalta Gisbert, en el que he acordado publicar el presente en el «Boletín Oficial del Estados, llamando a las personas que ten-gan alguna reclamación contra el mismo para que formulen ante este Juzgado dentro del plazo de seis meses a contar desde la publicación del presente en dicho «Boletín Oficial del Estado».

Monóvar, a 22 de junio de 1966.—El Secretario (ilegible).—3.319-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Seguros

Extinción de la Entidad «Nuestra Señora de la Esperanza, S. A.»

De acuerdo con lo dispuesto en el ar-tículo 123 del Reglamento de Seguros de 2 de febrero de 1912 se hace saber al pú-blico en general y a los asegurados en particular que por este Ministerio se va a pro-ceder a decretar la extinción de la Enti-dad «Nuestra Señora de la Esperanza, Sociedad Anónima», concediéndose un plazo de dos meses para que puedan oponerse a aquélla cuantos se consideren perjudica-dos y exponer dentro de dicho plazo lo que

estimen pertinente a su derecho.

Madrid, 7 de julio de 1966.—El Director general, J. Elías Gallegos.

Resultado del sorteo 49, celebrado en cumplimiento de la Orden ministerial de 24 de diciembre de 1953

En el sorteo 49 celebrado en el día de hoy en esta Dirección General de Seguros para dar cumplimiento a la Orden ministerial de 24 de diciembre de 1963 sobre premios o beneficios a las pólizas de Seguro de Vida, acogidas en sus apéndices a la nueva modalidad de «Seguro de Vida con capital eventual adicional», han resultado agraciados los números que a continuación se detallan:

				Número ———
Seguro Seguro	eguro popu Ordinario Ordinario Ordinario	de de	Vida Vida	 689 063

Madrid, 30 de junio de 1966.—El Presidente, Rafael Redruello Sanz.

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS

Expediente 1.879.—Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servido a que estaba afecto, el depósito de la Caja General números 458.815 de

entrada y 253.856 de registro, de 45.000 entrada y 253.856 de registro, de 45.000 pesetas en deuda amortizable 3 por 100, constituído por don Nicanor Sánchez Blanco en 29 de noviembre de 1961, en garantía de la obra que le fué concedida de puente sobre el río Orbigo, en Nora del Río, en el Ayuntamiento de Alija (León), al que le fué asignado el carnet de intereses número 123.137, esta Caja General, en cumplimiento de lo prevenido General, en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento, ha dispuesto se anu-le el carnet del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto. Madrid, 6 de julio de 1966.—El Admi-nistrador, Francisco Martínez Hinojosa.— 2540 F.

3.549-E.

Expediente 1.873.—Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el depósito de la Caja General número 100.463 de entrada y 307.871 de registro, de 6.000 pesetas en metálico constituído por don José Luis y don Jesús Santos Díez en 24 de noviembre de 1965, en garantía del recurso contro multa impuesta a los mismos curso contra multa impuesta a los mismos en expediente número 42/64 por el Ministerio de la Vivienda, esta Caja General, en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento, ha acordado se anule el resguardo del depósito de referencia quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 23 de junio de 1966.—El Admi-nistrador, Francisco Martínez Hinojosa.—

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 996.955 de entrada y 243.188 de registro, correspondiente al depósito constituído por «Nueva Montaña Quijano, S. A.», para responder del suministro de alambre para la folheción de come literas Importa la fabricación de camas literas. Importa